



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANQUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. Nueva York, 9 de DICIEMBRE de 1896. | Núm. 307

Dirijase la correspondencia política a E. J. Varona, y la administrativa a E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. . . \$6.00
Un semestre, id. id. . . 3.00
Un trimestre, id. id. . . 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. . . \$7.00
Un semestre, id. id. . . 3.75
Un trimestre, id. id. . . 2.25
NUMERO SUELTO. . . 10 cts

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano constará de todos los hombres de buena voluntad, que deseen la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y omeñar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precario ni inconsideradamente la guerra en Cuba, ni la guerra a toda costa al más un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con ciertos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo o hombre alguno, cuanto elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu método de liberación, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden de trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino reparar, con cuantos medios e cauces le permita la libertad de extranjero, la guerra que se ha e hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario cubano se establece para fundar la patria libre, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para la vance de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraer, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregarse a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Enriquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Port Tampa, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—Presidente, Octavio Lay.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 56 New St.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga. 829 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Enriquez West, Tampa
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo. Port Tampa.
Octavio Lay. Kingston, Ja.

OFICIAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar a los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir a los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande a Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue a conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

UN ESTADISTA A LA ESPAÑOLA

El señor Cánovas ha hablado otra vez de Cuba. Y con este motivo ha dejado otra vez muy mal parados su seriedad de hombre de gobierno y sus conocimientos de estadista, y se ha llevado de encuentro a las repúblicas de Centro América, a la población blanca y a la población de color de la Isla de Cuba.

Un verdadero hombre de gobierno, para defender la causa que representa, no ha de esgrimir las armas de un politicastro sin conciencia, so pena de hacer ver que su talla no es mayor que la de esos saltimbanquis de la política. Y esto y no otra cosa es lo que ha hecho el señor Cánovas en su conferencia con Mr. Gastón Routier, del *Paris Journal*.

La única manera que tiene de combatir a los patriotas cubanos es denigrarlos. Y los denigra, a sabiendas de que falta a la verdad. Según el ministro español los elementos directores de la revolución cubana se reducen a abogadillos, médicos y profesores de insaciable ambición, gente de poco más o menos, que quieren medrar con las convulsiones públicas. Sin embargo, el señor Cánovas no puede ignorar que en el campo de la lucha, en la emigración y en los presidios españoles, se encuentran hoy los abogados, los médicos y los profesores de más renombre en Cuba. Y acusaría un estado social bien extraño que los elementos de mayor cultura en Cuba tuvieran que aspirar a medrar con la revolución. La verdad es que el pueblo cubano en masa lo ha sacrificado todo, por romper un yugo que había llegado a serle intolerable.

Pero aún aquellos, que no conocen por dentro la sociedad cubana, y para quienes no tengan significación los nombres prestigiosos con que pudiéramos llenar estas columnas, no podrían dejar de leer asombrados que la causa de la tremenda lucha, provocada por esa gente insignificante, ha sido, según el señor Cánovas, la *excesiva*

libertad de que disfrutaban los cubanos. Porque no lograrían entender cómo en un país libre tantos abogados y médicos y profesores no encontraban camino para satisfacer su ambición; y menos cómo los inquietos y despechados pudieron persuadir a un pueblo repleto de libertades que se lanzara tras ellos a correr una tremenda aventura, sólo por satisfacer la loca ambición de un puñado de agitadores descocidos. Tendrán que creer que la lógica se deforma al pasar por un cerebro español; ó que los españoles tienen una dialéctica para su uso especial.

El señor Cánovas demuestra después perversa intención ó insigne mala fé en la pintura que hace de nuestra población de color. Dice el señor Cánovas que los negros cubanos son salvajes. Sin embargo, España ha dicho muchas veces al mundo que los arrancaba de su tierra nativa para cristianizarlos y civilizarlos. Si estuvieran todavía en estado salvaje los sometidos a su gobierno, no podría formularse cargo más terrible contra la nación que los ha mantenido en esclavitud, a despecho de la voluntad de los mismos cubanos. Pero la verdad es que la población de color en Cuba ha hecho notables progresos en el camino de la cultura, merced a sus esfuerzos propios y a la filantropía de muchos de sus compatriotas blancos.

Las pruebas de esta aseveración no hay que ir a buscarlas a fuentes españolas. El sistema de gobierno de España y sus procedimientos no han variado sustancialmente en Cuba de lo que eran en toda América, cuando los españoles rucios se indignaban con el Conde de Revillagigedo porque había publicado una estadística de México. Pero, por suerte, España no es todo el mundo: y los españoles no han estado solos en Cuba.

En un importante informe del Consulado General Británico, enviado a Londres en 1893 y publicado el mismo año, se encuentran datos preciosos respecto a los progresos de la población cubana de color. El señor Cónsul incluye los informes de los vice-cónsules de las regiones más importantes de la Isla, y todos, con la sola excepción del de Sagua, están contestes en reconocer los adelantos de la población emancipada.

El vice-cónsul de Matanzas, que es la provincia donde alcanza mayor cifra el elemento de color, dice textualmente: "Desde la abolición de la esclavitud la condición de los negros ha mejorado mucho. Por lo general trabajan asiduamente (*industriously*) en las plantaciones y se comportan bien. . . Muchos saben leer y escribir." El vice-cónsul de Cárdenas, en la misma provincia, es todavía más explícito: «Es satisfactorio notar que la condición de los negros ha mejorado mucho. Son industriosos, y se aprovechan espontáneamente de las facilidades que les brindan las escuelas municipales para la educación de sus hijos. Tienen también sus pequeños clubs y sociedades, y puede decirse en términos generales que avanzan por el camino del progreso moral é intelectual.»

Estos son los salvajes del señor Cánovas. Entre ellos sin embargo hay desde artifices hábiles hasta artistas insignes. Cuentan ya con dentistas y médicos; y en el periodismo cubano se han distinguido algunos, tanto por la solidez de sus conocimientos, como por la perfecta corrección de sus maneras periodísticas. Algunos periódicos procaces se han publicado en Cuba. Los

han escrito periodistas españoles, no periodistas negros.

Para demostrar la ceguera ambiciosa de los corifeos de la revolución, el señor Cánovas no encuentra nada más ignominioso que achacarles que anhelan para Cuba la suerte de Centro América. El ministro no se atreve ya a hablar de toda la América Española, su cabeza de turco es ahora la Central. Pero ¿con qué derecho puede aludir a los trastornos de las repúblicas centrales, ni a los de ninguna otra de América, un jefe de gobierno que se hizo hombre y personaje entre asonadas y motines, y que se ha elevado siempre sobre los hombros de la soldadesca, sublevada contra la ley? ¿Ha habido en España, en todo este siglo, mémos revueltas, mémos cambios de gobiernos, mémos mudanza de constitución que en Centro América? En las repúblicas centrales al menos no ha habido ningún tigre del Maestrazgo, ningún cura Merino, ningún Valmaseda, ningún Weyler; ni manchan su historia los horrores de las orgías cantonales.

España encuentra en América lo que dejó, y de que ahora se está purgando el Nuevo Mundo. Pero, para encontrarlo, no necesita pasar el mar; lo tiene de sobra en su propia casa.

EL MENSAJE

El presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso su esperado mensaje. La parte referente a Cuba es quizás la más extensa y castigada del documento, demostrando así el grande interés que despierta nuestra guerra en el pueblo americano, y el cuidado con que ha atendido el gabinete a la redacción de las manifestaciones presidenciales.

Lo menos que podemos hacer es imitar la circunspección de Mr. Cleveland y estudiar detenidamente sus palabras. Hay que ir a lo hondo. Por esta razón, que salta a la vista, reservamos hasta el próximo número el estudio de este importante documento, que ha causado como es natural, gran sensación entre los patriotas, y ha de causarla extraordinaria entre los españoles.

Sólo hoy anticipamos, que la resolución inquebrantable de los cubanos es la misma, después que antes del mensaje de Mr. Cleveland.

Gran meeting americano

El día 16 del corriente mes tendrá lugar en Cooper Union una gran manifestación a favor de la Independencia de Cuba.

Harán uso de la palabra notables oradores americanos que continuarán la campaña tan brillantemente iniciada por el elocuente Bourke Cockran.

¡ Adelante!

Cárlos Pio Uhrbach

RECIENTEMENTE ha llegado a Key West, procedente del campo de la guerra de Cuba y con importante comisión, el joven comandante de nuestro ejército y renombrado poeta y literato Sr. Cárlos Pio Uhrbach y Campuzano.

Nuestro amigo dará a la prensa en New York, un libro en prosa titulado "1896.—Ocidente," en el cual incluirá cuentos del vivac, relaciones interesantísimas, costumbres militares y episodios históricos de la Revolución. Nuestra bienvenida afectuosa.

NUESTRO DEBER HACIA CUBA

POR EL SENADOR H. C. LODGE.

EN el número de mayo de la acreditada revista *The Forum*, publica el señor Lodge un notable artículo, del cual vamos á dar un breve extracto á nuestros lectores.

Después de referir los movimientos revolucionarios habidos en la Isla durante el presente siglo, agrega: "En 1868 estalló una revolución capitaneada por Céspedes. Los revolucionarios no lograron extenderse más allá de la parte oriental de la Isla; pero resultaron victoriosos en muchos encuentros. Resquebrazaron aun más el ya agrietado poder de España y no se les pudo obligar por la fuerza á depocer las armas. . . .

España violó, sin titubear un momento, el Convenio del Zanjón. Con cínico desprecio á la buena fé, cumplió sólo parcialmente su promesa de amnistía, pues aprisionó y ejecutó á muchos de los que habían tomado parte en la causa insurrecta; mientras las prometidas reformas, ó fueron totalmente olvidadas, ó se llevaron á cabo con mofa, que les hacía en la práctica de ningún valor. (Véase el folleto de Adam Badeau; el informe del general Tomás Estrada Palma, impreso para uso del Comité de Relaciones Exteriores del Senado: 1896; y el artículo del Clarence King en el *Forum*, de setiembre de 1895). El resultado de esta felonía, de la efusión de sangre que le acompañó y de los crecidos abusos del gobierno que siguieron, fué que los cubanos empezaran otra vez á prepararse para la revolución, y hace un año; en febrero de 1895, estalló la presente rebelión. La lucha que ahora se desarrolla ha crecido con mayor rapidez que la anterior, y se ha señalado por éxitos mucho mayores de los que los cubanos pudieron obtener en la guerra que duró de 1868 á 1878. En la precedente rebelión, que fué sostenida diez años, los insurrectos nunca lograron pasar más allá de la gran provincia de Santa Clara y sus operaciones se limitaron, en la práctica, á la región montañosa del extremo oriental de la Isla. No es mi propósito entrar en la discusión de los detalles de la guerra actual. Los acontecimientos han probado que los partes españoles, publicados diariamente son falsos y por eso indignos. Yo los desecharé, así como los informes cubanos por no ser merecedores de crédito y me limitaré á ciertos hechos decisivos de notoriedad pública, que no pueden ser discutidos.

Ha poco más de un año el general Gómez desembarcó con cinco hombres en un punto norte de Santiago de Cuba. Él, Maceo y otros jefes están al frente de fuerzas que los informes españoles estiman en 30,000 hombres, y los cuales podrían fácilmente duplicarse si se pudiesen obtener armas. Durante el último año los insurrectos han marchado 630 millas, del extremo oriental al occidental de la Isla. Han atravesado sin dificultad diversas trochas. Han invadido por completo las provincias de Santa Clara y Matanzas. Han marchado y contramarchado á través de la muy llana y abierta de Pinar del Río, y están hoy, y han estado varias veces moviéndose con perfecta libertad en la inmediata vecindad de la Habana — donde en más de una ocasión han recorrido, como puede verse en los partes españoles, los suburbios de la capital. Han cortado todos los ferrocarriles y han pasado sin dificultad á través de las líneas que los españoles han colocado con el propósito de encerrarlos en la parte occidental del país. Todo el interior de la Isla está por completo en sus manos. Los españoles no ocupan sino los principales puertos, donde están anclados sus buques, y las escasas y esparcidas ciudades, donde están acampadas sus tropas. En vista de esos hechos, es necio perder el tiempo en discutir los resultados de las acciones particulares. Cuando los insurrectos se han mostrado capaces de marchar de un extremo á otro de la isla, de capturar ciudades, destruir ferrocarriles y evitar la zafra azucarera, — medida de guerra perfectamente legítima — es evidente que la rebelión ha estado afortunada á un grado tal, como los más ardientes amigos de Cuba jamás se atrevieron á esperar.

Mientras tanto, los insurrectos han organizado un gobierno provisional, celebrado dos elecciones y adoptado una constitución. El gobierno ha sido debidamente inaugurado y ocupados todos los empleos civiles. Todos los oficiales militares desempeñan comisiones de las autoridades

civiles. Los jefes del gobierno provisional son cubanos, hombres blancos y de buena familia y posición. Entre los jefes militares solo hay cuatro de sangre negra, los dos Maceo, Quintín Bandera y Cebreco. Se ha hecho mucho hincapié por no tener el gobierno insurrecto un sitio fijo. Como ha sido tan rápida su victoriosa marcha á través de la isla, no es de extrañar que la residencia del gobierno se hubiere movido; pero ha estado durante algún tiempo establecido en Cubitas, Camagüey, y nunca ha sido atacado por el enemigo. . . .

Todos los pequeños puertos están abiertos para ellos, así es que no han podido encontrar dificultad en desembarcar armas cada vez que un buque con municiones de guerra ha podido escapar de los puertos de los Estados Unidos. Estos hechos demuestran el gran éxito de los insurrectos y el total fracaso de España, á pesar de haber enviado 120,000 soldados á la isla, con el intento de sofocar el progreso de la revolución.

No es fácil obtener desinteresados testimonios de la condición de los asuntos de Cuba, pero los testigos libres de preocupaciones que tenemos corroboran las relaciones de los insurrectos y no la de los españoles. El Hon Hubert Howard, hijo del Conde de Carlisle, pasó cinco meses con las fuerzas insurrectas el último otoño y publicó una relación de sus aventuras en el número de enero de *The Contemporary Review*. El confirma por completo los informes insurrectos de los primeros encuentros con los españoles, testifica el éxito de los cubanos y expresa su ardiente deseo de que los Estados Unidos los reconozcan como beligerantes. Los informes de nuestros cónsules, corroboran las relaciones insurrectas de las primeras operaciones de la guerra. Los corresponsales americanos, que han enviado sus informes sin someterlos á la censura española, prueban la falsedad de los partes ibéricos. Por dirigir tales despachos dos corresponsales fueron desterrados de la Isla y otro preso en el Castillo del Morro.

La situación que se presenta á los Estados Unidos es la siguiente;

La Isla de Cuba es ahora de nuevo, después de haberse apoderado de ella hace setenta años revoluciones y desordenes periódicos, el teatro de una rebelión más formidable y afortunada que las que le han precedido. La propiedad de los americanos en la Isla se está destruyendo y nuestro comercio con Cuba se está arruinando.

El más hábil y humano general de España, después de fracasar ha sido reemplazado por un hombre notorio por su ferocidad y brutalidad. Este nuevo general, Weyler, ha retrocedido á los métodos de guerra empleados por el Duque de Alba en los Países Bajos, hace trescientos años. . . . Si esta guerra fracasa, será seguida por otra de aquí á pocos años. Pero parece evidente que España es incapaz de sofocar esta revolución. Ella puede completar la ruina de Cuba; pero no puede conquistar á los cubanos.

En estas circunstancias ¿cuál es el deber de los Estados Unidos? Tres caminos se nos presentan. Podemos reconocer á los insurrectos la beligerancia; podemos ofrecer á España nuestros buenos oficios para asegurar la paz é independencia de la isla; ó podemos hacer ambas cosas. . . .

Nuestro gobierno debía haber reconocido hace tiempo la beligerancia. Hemos practicado en este asunto una benevolencia que España no mostró hacia nosotros, al reconocer á los Estados del Sur sesenta y seis días después del asalto del Fuerte Sumter.

Los insurrectos hace más de un año que están en el campo, han establecido un gobierno, dado muchas batallas y hecho correrías por toda la isla. Si nos guiásemos por la conducta de los españoles para con nosotros, estamos infinitamente más justificados para reconocer la beligerancia cubana, de lo que lo estuvo España cuando reconoció la beligerancia á la Confederación del Sur.

Sin embargo; nada se ha hecho por Cuba excepto la expresión de profunda simpatía adoptada en diferentes formas pero por abrumadoras mayorías, en ambas cámaras. Si la Administración hubiese mostrado la más ligera simpatía á los combatientes cubanos ó hubiese dado alguna prueba de apreciar la importancia de la cuestión cubana para los Estados Unidos, yó, por mí, hubiera sido contrario á á aventurar la expresión de una opinión por el Congreso. Pero la Administración, no satisfecha con manifestar gran indiferencia á la cuestión, ha ido más lejos, colocándose del lado de España. Ha capturado buques que llevaban solo municiones de guerra y hombres desar-

ados, que no tenía derecho á capturar, por cuyo motivo los tribunales de los Estados Unidos en más de una ocasión han ordenado fueran puestos inmediatamente en libertad. Ha ido más lejos que eso. Mientras pudiera ser el deber de un poder neutral perseguir un buque, sospechoso de tener á bordo un expedición armada, del puerto del cual saliese esa expedición, no puede considerarse así el enviar buques á interceptar barcos en alta mar, donde no tenían jurisdicción. Esto último no es neutralidad sino tomar la defensa de un partido en la guerra. Esto es precisamente lo que hizo nuestra presente Administración cuando mandó salir el «Raleigh» y el «Montgomery» á detener el «Hawkins» y capturarlo en alta mar. Esto no era neutralidad, sino aliarse al gobierno de España y ayudarlo á aplastar la Revolución Cubana.

Fué esta actitud de la Administración la que obligó al Congreso, después de tres meses de espera, á dar expresión á sus propios sentimientos y á la de la inmensa mayoría del pueblo americano. Con una Administración que hasta la fecha se ha mostrado hostil ó indiferente á la causa cubana, la acción de las dos Cámaras tenía poco valor práctico, pero servía al menos para llamar la atención del pueblo americano más rigurosamente hacia la condición de los negocios en Cuba. . . . Puede seguramente predecirse que el pueblo americano tolerará largo tiempo la guerra de Cuba, como ahora se dirige. . . .

Lo que hace imperativa la acción de parte de los Estados Unidos en consideración á Cuba, descansa en un terreno más elevado. La clase de guerra que ahora practica en Cuba, sin sujeción á las leyes de la guerra civilizada, y señalada por asesinatos y feroces represalias en cada uno de sus pasos, es una deshonra para la civilización. Es tan inútil como brutal. España es, en verdad, un anacronismo en el hemisferio occidental. Los gobiernos hispano-americanos no han llegado sin duda á la altura de los de la raza inglesa, pero han realizado una inmensa mejora sobre el estúpido y cruel desgobierno de España. No es argumento que porque los Gobiernos hispano-americanos no han llegado á nuestra altura, los cubanos deben ser compelidos á quedar aplastados bajo el desgobierno de España.

Este es un mundo de progreso indefinido, y libertar á Cuba de España sería un gran paso en su adelanto, en el elevado camino de una civilización avanzada. Los intereses de la humanidad son las razones predominantes que demandan la benéfica interposición de los Estados Unidos para poner término á esta guerra salvaje y dar á la Isla paz é independencia. Tenemos esta obligación hacia Cuba y no podemos evadirla.

Club Serafin Sanchez

BAJO las bases del Partido Revolucionario quedará constituido en esta ciudad un nuevo club que llevará por título el nombre glorioso de *Serafin Sanchez*.

Ha tenido lugar, con tal objeto, una junta preparatoria. Las personas que formarán este club pertenecen, en su mayoría al ramo de tabaco, y son fabricantes, agentes yo perarios, pero pueden ingresar en él cuantos patriotas quieran contribuir con su esfuerzo generoso á la causa cubana.

El próximo domingo 13, á las dos de la tarde tendrá lugar una reunión, en la calle 14 número 252 Oeste, para discutir y aprobar el reglamento de dicho club.

Pueden asistir las personas que así lo deseen.

El pueblo americano y Cuba

EN la noche del pasado jueves tuvo lugar en *Grocers Hall*, 138 E. 57 st. el *meeting* de la sociedad *American Friends of Cuba* asociación formada con el generoso propósito de ayudar á los cubanos en su heroico esfuerzo por libertar la patria. El salón estaba espléndidamente decorado con las banderas americanas y cubanas. Se pronunciaron valientes y entusiastas discursos. En breve, veré la obra valiosa que esta corporación llevará á cabo.

En una petición que se presentará al Congreso aparecerán miles y miles de firmas de ciudadanos americanos que, cuanto antes, desean que su gobierno declare ¡Free Cuba for ever and ever!

¡Hurrah for the american people!

En Filadelfia

SATISFECHA y complacida ha de haber quedado la señora Brunet con el resultado de la "progressive euchre party" (juego americano de sociedad) con tanto empeño y con tantas fatigas preparada por ella con el objeto de allegar recursos para la causa de Cuba. Tuvo lugar el 2 del corriente mes en el gran salón del cuartel del primer Regimiento de Guardias Nacionales de dicha ciudad. La concurrencia fué numerosa y de lo más selecto de la sociedad filadelfiana, la dirección excelente y el éxito completo. Este, para el Tesoro de Cuba, significa algunos centenares de dollars.

El periódico "The Philadelphia Inquirer," en su larga descripción de la reunión, entre otras cosas, dice:

"Si el jefe de las fuerzas españolas en Cuba hubiera podido suspender por un momento su tarea de inventar victorias de "typewriter" ganadas á los cubanos para trasportarse acá á echar una ojeada á lo que anoche ocurría en el gran salón de ejercicios del cuartel del primer Regimiento de nuestra Guardia Nacional, es seguro que de allí saliera á todo correr con dirección á la más cercana oficina telegráfica para enviar á su segundo en la Isla un despacho por este estilo:

Es inútil seguir la lucha. La juventud, la belleza y la inteligencia de Filadelfia están contra nosotros. Llame y desbande las tropas, despida á los escribientes, entregue el Morro á Maceo y escápense á toda prisa para España. Yo de aquí salgo para la torre de la Casa de la Ciudad desde la cual me arrojaré de cabeza. Weyler."

Y de veras que si Weyler y Cánovas del Castillo hubiesen podido contemplar el espectáculo que presentaba el mencionado salón, salen de allí con un escalofrío que los obliga á meterse en cama en busca de calor y de consuelo. Y, sin embargo, dentro del salón se aspiraba un aire caldeado: caldeado, sí, pero por el entusiasmo que en los corazones de los norte-americanos despierta la causa de Cuba, de esa Cuba tan vilipendiada y ultrajada por esos personajes típicos de la España del siglo XIX.

El salón estaba profusa y exquisitamente decorado con banderas de los Estados Unidos y Cubanas. En el fondo de él se levantaba un estrado de tres pies de altura por quince de ancho y treinta y tantos de largo. Figurábase en éste un pequeño jardín tropical, en el cual se había colocado la excelente banda de música del regimiento. A la derecha del estrado seguía una gradería adornada con los doscientos y tantos objetos destinados para los premios, y guardados, como propiedad cubana, por un piquete de quince hombres al mando de un sargento, vestidos con uniformes de campaña. El centro del recinto lo ocupaban doscientas cuarenta mesitas, en cada una de las cuales tenían asiento cuatro personas. El número de jugadores fué, pues, de novecientos sesenta, señoras y caballeros.

La Comisión General de Señoras la formaban cien de las principales damas de Filadelfia. La Comisión Ejecutiva la componían la señora J. E. Brunet, Presidenta, y las señoras W. B. Powell y H. C. Hunter, Secretarías. La Comisión de Caballeros la constituían veinte ciudadanos distinguidos, abogados, médicos y comerciantes, siendo el Dr. J. E. Brunet Presidente y Director General, el señor H. Desinger Vice Presidente y Subdirector General, el señor H. Souder Secretario General y el señor L. H. Hall director general del juego. La dirección musical estaba á cargo del profesor George Gillespie.

Al terminarse el juego la señorita Mabel Parker cantó con tanto arte como entusiasmo la canción titulada *The Cuban Hero* (El Héroe Cubano), la cual fué muy aplaudida. En seguida el señor Fidel G. Pierra, que había sido invitado para ello, dió las gracias á la concurrencia en nombre de las señoras promotoras de la reunión y á todos en nombre del pueblo de Cuba por las manifestaciones de simpatía de que diariamente es objeto por parte de los hijos de esta gran nación. Hizo, después, una pintura deliciosa de la desesperada situación de España. Trazó la silueta grotesca y repugnante del carnicero Weyler, que abandona su cubil de la Plaza de Armas y, por mar, y con las mayores precauciones, llega á la Vuelta Abajo, humea la sangre, sacia sus feroces instintos asesinando á campesinos indefensos, y, sin atreverse á avanzar por las montañas, declara cínicamente que no encuentra al general Maceo; delinea la quijotesca y ridícula figura de Cánovas, empeñado en hacer comulgar al mundo con ruedas de molino, sin dar oídos á

la protesta de indignación que ya en el mundo se alza contra los crímenes y maldades de España, de España, esa osamenta podrida que sólo puede ofrecer horrores y miserias, y cuya bandera odiosa es una mancha para la libre América.

Todo esto lo expresó el señor Pierra en magníficos períodos y, en inspirado arranque, terminó su discurso augurando un desenlace cercano y feliz á la tremenda lucha de nuestro pueblo por la Libertad y la Independencia, lo cual fué recibido con estrepitosos aplausos, saludándose en seguida con tres dobles y entusiastas vivas á la naciente República de Cuba. Se bailó luego durante un par de horas, y los concurrentes se retiraron á sus hogares, llenos de satisfacción por los agradabilísimos momentos que la señora Brunet y sus compañeras les habían proporcionado.

Reciba la fiel é incansable amiga de Cuba nuestra enhorabuena por el éxito feliz de sus esfuerzos á la vez que la más sincera expresión de gratitud de ese pueblo cuya suerte despierta en ella tan vivas simpatías.

"Tuxedo Hall"

El benemérito club *Hijas de Cuba* ha realizado otra vez una obra meritoria y, como siempre, el éxito ha coronado sus patrióticos esfuerzos. El bazar, que organizado por dicho club, tuvo lugar en las noches del viernes y sábado á beneficio de los heridos y enfermos de la Revolución, vióse muy concurrido. Adornado con exquisito gusto, el local presentaba un golpe de vista encantador, y allí toda la gracia de la mujer cubana consagrada estaba á aliviar los sufrimientos de los bravos que luchan por la Patria.

La distinguida Señora Angelina Miranda de Quesada, Presidenta del Club, y todas las señoras y señoritas que lo componen pueden estar satisfechas de su hermosa obra.

Enviamos nuestra felicitación entusiasta al club *Hijas de Cuba*. Cuba, nuestra patria tan amada, siéntese orgullosa del heroísmo de sus hijos y del generoso proceder y ardiente patriotismo de sus hijas.

Bienvenida

DAMOS la más cordial bienvenida al señor Gustavo Ortega, hijo de Colombia que acaba de llegar de los campos de Cuba libre. El señor Ortega ha estado prestando sus valiosos servicios á la causa cubana.

DE CUBA LIBRE

REPUBLICA DE CUBA

EJÉRCITO INVASOR.—E. M. G.

Extracto de las operaciones verificadas desde el día 27 de abril pasado, sacado del diario de operaciones:

"Hallándome acampado cerca de las Pozas en dicha fecha, á cuyo punto me había dirigido con objeto de proteger á los expedicionarios que llegaron el día 25 bajo el mando del coronel Monzón, tuve noticias de la proximidad de una columna española; y habiéndola sorprendido en sus mismos campamentos, dispuse se le atacase, como así se hizo, sin que tuviera que sufrir sino muy pocas bajas, mientras que el enemigo las tuvo en número crecido.

Día 30.

Al día siguiente, desde mi Cuartel, situado en el ingenio "Providencia," oí tiros en una de las avanzadas. Hecho por mí mismo, con algunos números en el Estado Mayor y escolta el oportuno reconocimiento, me enteré de que la columna ántes aludida, marchaba sin detenerse al campamento de "Cacarajicara." Después de batirla por breves momentos, me anticipé á ella y llegué á aquel punto á tiempo á propósito para hacerle con los números que me acompañaban, bien pocos por cierto, varias emboscadas en el camino por donde debía entrar pocos momentos después, bajo nuestros fuegos bien dirigidos y dejando el suelo sembrado de cadáveres.

Creyó seguramente el general Suárez Inclán, que era el que atacaba, evacuado el reducto-mala trinchera que de tiempo atrás había construido el coronel Socarrás que (e. p. d.) á menos de doscientos metros del campamento, y en esa creencia hizo avanzar

su columna en masa junto con la artillería, hasta hacer muchos disparos con ésta á pocos metros del lugar. Mas como quiera que se había metido en mal sitio, al recibir nuestros certeros disparos casi todos bien aprovechados, le fué difícilísimo maniobrar y, en absoluto imposible hacer retroceder la artillería; necesidad imprescindible era para él seguir avanzando, como lo hizo no sin tener que sufrir innumerables bajas en el corto trayecto que le faltaba. Supuse que desde la trinchera llegaría al campamento á donde yo me había retirado, pero vi con asombro que no avanzaba un paso más y por tal motivo dispuse que la avanzada de aquel camino no dejase un instante de disparar sobre el enemigo. Éste ataque por nuestra parte duró toda aquella tarde y noche, hasta el amanecer del siguiente.

Día 1.º DE MAYO.

Al ver que se retiraba con precipitación el enemigo, por su mismo rastro, emprendí enseguida la marcha, alcanzándolo á poca distancia y atacándolo por retaguardia.

Desde aquel momento (seis de la mañana) hasta las once, fuí batiéndolo sin descanso sin que me hiciera frente hasta que llegó al llano donde lo dejé en el punto llamado "Loma Redonda," desde el que se dirigió "camino de la costa á Bahía Honda: su paso era de quien huye presa del pánico más atroz.

Resultado: más de cien cadáveres que enterraron en los pozos de la trinchera, más de ochenta camillas conducidas á Bahía Honda, y muchos heridos que podían marchar á caballo, sin contar los que fallecieron en el trayecto; jefes y oficiales en crecido número perecieron, y con posterioridad he sabido que el cuerpo que más bajas tuvo relativamente, fué la sección de artillería. En cambio nosotros fuimos tan afortunados, que tuvimos poquísimas bajas, ya que entre las de este día y las de los dos combates siguientes, no pasaron de 17.

Día 5.

El general Serrano Altamira había pernoctado en "Vega de Morales," y yo en "El Brujo." Al amanecer emprendí marcha en su persecución y lo alcancé al poco rato por retaguardia. Su huida vergonzosa fué, por lo desordenada, peor que la de Suárez Inclán al salir de "Cacarajicara;" heridos, muertos, acémilas, víveres, caballos, vestuarios y municiones regadas aquí y allá, iban marcando aquel rastro que denunciaba el pánico del enemigo. Sostuve esa persecución hasta algo después de la una, por "Vega Morales," "Sebastopol," "Qañones, etc. No hay que decir las innumerables bajas que tuvo el enemigo.

Día 6.

Tan temprano como en los días anteriores, salí de "San Martín," llegando poco después á "El Gano," donde encontré al enemigo, mandado por Suárez Inclán, quien, según se desprende de una comunicación firmada por él, que obra en mi poder, trataba de unirse al general Serrano desde el día anterior.

Trabado el combate y poseionado ya de buen lugar, dispuse que se le batiera á mi gusto, es decir, economizando tiros y no disparando sin apuntar bien antes. Buena acción también fué ésta que le costó no pocas bajas al enemigo obligándolo á retirarse hácia la costa á las tres ó cuatro horas de fuego, mientras que nosotros no tuvimos sino las que antes quedan expresadas.

Día 22.

Ataque al pueblo de "San Andrés" con incendio y destrucción de todos los depósitos de tabaco que se encontraron y toda la ranchería de los voluntarios que la guarnecían.

Día 23.

Ataque de Consolación del Sur é incendios de muchos de sus edificios, á pesar de estar defendida por dos columnas, la del coronel Gelabert que se había refugiado aquella tarde después de la derrota que sufrió en encuentro que tuvo con el brigadier Bermudez, y la que mandaba el general Wolins, sumando ambas más de 2.000 hombres. El ataque duró desde las 10 de la noche hasta la 1 de la madrugada. Tuvimos muy pocas bajas, no obstante el fuego que nos hacía alguno de los muchos fortines que rodean la población; las del enemigo numerosas, según testimonio de los vecinos. Para más desastre de los españoles, se me informa que, cuando por la madrugada llegaba allí á prestar refuerzo el general Suarez Valdes procedente de Pinar del Río, tuvo fuego con la guarnición, causandose mutuamente no pocas bajas.

Día 25.

A las 8 de la mañana avisaba una avanzada la presencia del enemigo. La columna venía mandada por el general Suarez Valdés, que fingía llevar camino de Consolación á San Diego de los Baños y desviarse de su ruta para atacarnos en el campamento de "El Descanso." Roto el fuego por ambas partes, haciendo mucho uso del cañón el enemigo, se trabó reñida lucha hasta después de transcurridas cuatro horas. El enemigo emprendió la retirada hácia San Diego de los Baños, sufriendo durante largo rato nuestra persecución, y no pocas bajas, entre ellas la del general Suarez Valdés con dos balazos, calificados de graves en la misma prensa española."

El CORONEL JEFE DEL DESPACHO.

Velada de la Sociedad Literaria Hispano-Americana.

La segunda velada de esta culta y brillante sociedad tendrá lugar el próximo sábado 12 en *Berkeley Lyceum*, calle 44.

Tomarán parte en dicha fiesta la señora Lola Rodríguez de Tió y los señores Varona, Heredia y Trujillo.

- El programa musical es el siguiente:
- 1. "Serenade" por... Ch. M. Widor
 - Flauta... Sr. G. M. Tomás
 - Violín... Sr. Pedro Salazar
 - Violoncello... Srta. Leontine Gaertner
 - Piano... Yara Fuentes
 - Armonium... Sr. R. Navarro
 - 2. Escena y aria de soprano RIENZI Wagner por la señorita Aguado de Tomas, con acompañamiento de flauta, violín y piano por los señores Tomás, Salazar y señorita Fuentes.
 - 3. Spinning leed, para violoncello... Popper. Señorita Leontine Gaertner.
 - 4. Zigeunerweisen, para violín... Sarasate Señor Pedro Salazar
 - 5. Trio "Montañesa"... Triebert. para flauta violín y piano. Señores Tomás y Salazar y señora Isabel C. de Salazar.
- Esta velada, por lo visto, promete ser espléndida.

NUEVO CLUB

En la ciudad de Tampa á los veintiseis días del mes de noviembre de 1895, reunidas las señoras Rosalía de García y señoritas Alejandrina San Martín, María Rodríguez, María, Carmen y Julia Echemendía, Francisca Muñoz, Mercedes Echeverría, María Sotolongo y Elena Cancio, en la morada de la primera, con el objeto de constituir un Club, para ayudar, bajo las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, la Independencia de la Patria, y siendo las seis de la tarde, se nombró una Presidenta y Secretaria ad hoc, cuyos cargos recayeron en la señora García y señorita San Martín, respectivamente, tomándose los acuerdos siguientes:

- 1.º Que en vista de los indiscutibles méritos que el señor Gonzalo de Quesada tiene con la Patria Cubana y de su dedicación constante á la causa de su Independencia, se acordó que el Club se nombre *Gonzalo de Quesada*.
- 2.º Se procedió á la elevación de la Directiva que quedó constituida en esta forma: Presidenta, Rosalía de García.—Vice, María Rodríguez.—Tesorera, Carmen Echemendía.—Vice, Mercedes Echeverría.—Secretaria, Alejandrina San Martín.—Vice, Francisca Muñoz.—Vocales: Julia Echemendía y María Sotolongo.
- 3.º Se acordó nombrar Presidente de honor del Club al señor Gonzalo de Quesada.
- 4.º Se acordó también nombrar socias de honor á las señoras Susana E. de Fusté, Dolores Echeverría, Esperanza Muñoz, Juana Figueredo y Anaiz Saénz.
- 5.º Se nombró un Comité para que forme un proyecto de reglamento, compuesto de las señoras Muñoz, Cancio, María Echemendía, San Martín y Rodríguez.
- 6.º Se acordó publicar la constitución de este Club en los periódicos *Cuba* de Tampa, y *Patria* de Nueva York, órganos miembros del Partido Revolucionario Cubano.

Y no habiendo más de que tratar, se dió por terminada la sesión, siendo las ocho de la noche.

Certifica,
La Secretaria.
ALEJANDRINA SAN MARTÍN

Vto. Bno.
La Presidenta.
ROSALÍA B. GARCÍA.

Carta del señor Carlos M. Trelles

Nueva York Diciembre 1.º del 96.
Distinguido amigo:

En el artículo sobre el empréstito, tuve una omisión importante. El empréstito se ha tomado al 90 p. 8, por tanto el pueblo español entregará sólo \$72.000.000 en plata. Rebajados de esa suma los \$26.000.000 en plata que tiene que pagar, queda \$46.000.000 en plata; los cuales, reducidos á oro, son sólo \$41.000.000. Ya usted ve que el famoso empréstito de \$80.000.000 queda reducido á la mitad en la práctica: apenas si alcanzará hasta marzo. Sirvase intercalar estos datos en la parte que mejor venga en el suelto, ó bien como postdata; ó, si ya se ha publicado, hágalos constar así en otro número.

Suyo affmo.
CARLOS M. TRELLES.

DESPEDIDA

NUESTRO distinguido amigo el señor Rafael Tamayo Fleites ha abandonado esta ciudad en dirección á Kingston, Jamaica, donde permanecerá algún tiempo.

Deseamos al señor Tamayo un feliz viaje.

Hermosa fiesta

En la noche del 28 del pasado inauguró sus veladas el club *Patria* con un brillante concierto que tuvo lugar en la morada del señor Pérez del Castillo.

El programa quedó cumplido en todas sus partes, siendo muy aplaudidas las distinguidas personas que en dicho concierto tomaron parte.

La concurrencia, escogida y numerosa, retiróse complacidísima al terminar tan deliciosa fiesta.

Felicitamos al Club.

En el 25.º Aniversario

DEL FUMILAMIENTO DE OCHO ESTUDIANTES DE MEDICINA EN LA CIUDAD DE LA HABANA.

SONETO.

Mi Cuba llora en tan luctuoso día
Hecatombe terrible de inocentes,
De Galeno escolares, que valientes
Murieron por odiar la tiranía.
Suntuoso monumento hoy desafia
La furia de soldados insolentes,
De parásitos viles y de gentes
Defensoras de torpe monarquía.
El valor juvenil que allí se encierra,
Dentro del hueco de esa tumba fuerte,
Con suplicante voz nos grita: "Guerra."
Y para dar al fin patria al cubano,
Juradlo, pueblo mío: ANTES LA MUERTE
QUE PACTAR OTRA VEZ CON EL TIRANO.

Agustín Fernández Ibarra.

La Conferencia del señor Varona

SE encuentra ya á la venta la admirable primera conferencia histórica dada en *Steinway Hall* por el señor Enrique José Varona, titulada *El fracaso Colonial de España*, en la que se dan á conocer todos los horrores del periodo colonial en la América que fué española.

El nombre del autor, el tema que desarrolla y la palpitante actualidad que reviste, nos relevan toda especial recomendación.

Los amantes de la sabia y provechosa lectura, y, sobre todo, los cubanos anhelosos de la independencia patria, se apresurarán á agotar la limitada edición que se ha hecho de esta obra útil de esperencia y prevision.

Los pedidos deben dirigirse á la Imprenta "América" 284 Pearl St., ó á la Administración de *Patria*, 56 New St., New York, al respecto de 25 cts. ejemplar y \$2,50 docena.

P.

PRIMERA JORNADA DE JOSE MARTI EN CAYO HUESO.

Un folleto de 57 páginas, edición de lujo, con dos grabados

50 centavos.

Diríjanse los pedidos al señor Angel Falcón, P. O. Box 513, Key West; ó á la Imprenta América 284 Pearl Street, New York.

SECCION DE ANUNCIOS.



Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía.
Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.
Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.
Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

Botones para levita de celuloide y de oro enchapado
Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia:
Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China encintados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

VIVA CUBA LIBRE!

Acudid á la manufactura de
GEO. H. ROSENBLATT.
HÁGANSE LOS PEDIDOS Á
202 Broadway, NEW YORK.

Moreno Artista
y Fotógrafo

MIEMBRO DE LA
American Art. Society de
Nueva York

420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 420 QUINTA AVENIDA, y que deseando por pertenecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, les ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizando el mismo material y servicios que á los que tuvieren que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre MORENO.

COSMOPOLITAN

RESTAURANT DE
J. ECUIGUREN & Co.

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

COMIDA A LA ESPAÑOLA
A TODAS HORAS A LA CARTA

VINOS DE TODAS CLASES

SERVICIO DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE
EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 162 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

Academia de Idiomas

DE
N. A. Carbó y J. R. de Porras.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.

LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PÍDANSE CIRCULARES
No. 108 West 96th St., NEW YORK.

Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.
F. J. GOBOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección: P. O. Box 2323, New York



HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:
LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

JOSE A. ROVIROSA,
Cirujano Dentista.
686 á 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS—PAGOS COMODOS.
Gratis á los compañeros que carezcan de recursos.
Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

De Lima & Adams

PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.

Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía.
Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.
Para convencerse de ello acudir á

DE LIMA & ADAMS,
REAL ESTATE AND INSURANCE,
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.

LA MARSELLA.
PANADERIA - FRANCESA,
115 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana.
Excelente pan francés, español y Sud-americano.

Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.

NOTA.—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.

¡Irene hermanas. 115 W. 25th St., 1ere hermanas.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.
6.1 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK

*** EL FENIX ***
GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR

DE
JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.

MELADO
Superior de Caña

UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS
JOSE PUJOL,
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.

Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.

Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.

De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de viveres finos.

HUBERT DE BLANCK,
PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

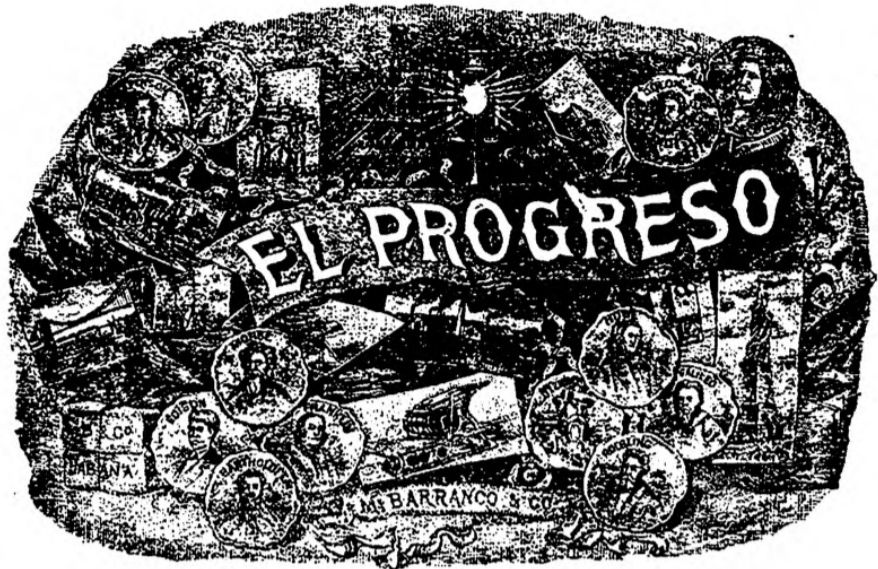
Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.

Dirección: **78 W. 92nd STREET,**
NEW YORK.

CUBA EN 1896.

MAPAS de la ISLA de CUBA,

con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados á su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena, en la *Imprenta América,*
284 Pearl Street, New York.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco
Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.
NEW YORK

LIBROS! LIBROS!
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á
50 CENTAVOS EJEMPLAR.

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME."
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.

El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, *Tesoro* 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

José B. Villalón,
SECRETARIO.

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á
144 Madison Ave., 144.

"NATUEY."

Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

CASA DE FAMILIA CUBANA.
COMIDAS A LA CUBANA Y FRANCESA.
CUARTOS CLAROS, BIEN CALENTADOS.
Precios, los más módicos.
Núm. 80 Oeste de la calle 105, New York.
Una cuadra del Elevado y dos cuadras del Parque Central.

MIGUEL R. MOJARRITA.

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFE y RESTAURANT

No 207 DUVAL STREET.
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,

EL POLACO.

EN NUEVA YORK,
3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

UNA SEÑORA CUBANA,

VIUDA,
Desea obtener costura de toda clase en su casa,
189 Adams Street, Brooklyn.—Tercer piso.

A. DE VARONA QUESADA,

VENDE
BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO,
así como divisas cubanas, botones, escudos de armas, etc.
Acúdase al *Cuban American Union,*
729 Montgomery St., Jersey City, N. J.